

## Orchids Action Plan

### Resumen Ejecutivo

Las orquídeas han inspirado la imaginación durante siglos, esto ha sido causa de su sobrecolecta masiva durante la segunda mitad del siglo diecinueve, misma que se ha prolongado en ciertos géneros como *Paphiopedilum* hasta nuestros días. Aunque la legislación CITES ofrece protección a las especies más amenazadas colocándolas en el Apéndice I, las 20,000 especies de orquídeas restantes se consideran amenazadas por la pérdida de su hábitat debido al desarrollo y a la deforestación y están incluidas en el Apéndice II. Un solo árbol tropical puede sostener cientos de especies de orquídeas epífitas y literalmente miles de especies de plantas y animales conjuntamente. El alcance de la deforestación por lo tanto toma proporciones pavorosas al perderse millones de hectáreas de bosques anualmente para la ganadería, plantaciones, el corte de madera, la agricultura, el desarrollo urbano, y la minería. Aún cuando se dejen fragmentos del hábitat original, el flujo genético y el número de polinizadores se ven significativamente reducidos. Los biólogos están de acuerdo ahora en que estamos entrando en un período de extinciones no visto desde el final de Cretáceo. Aunque tenemos la tecnología para revertir la mayoría de estas tendencias, la voluntad de hacerlo, tomando en cuenta el costo, simplemente no existe a escala mundial pues las presiones causadas por la sobrepoblación demandan prioridades diferentes.

El Plan de Acción para Orquídeas, más que una crónica de las amenazas a ciertas especies críticas, lo es respecto de los hábitat con gran diversidad y endemidad de especies de orquídeas. También explora y recomienda formas concretas mediante las cuales los legisladores gubernamentales locales, científicos y cultivadores de orquídeas pueden ayudar a revertir las tendencias actuales. La información presentada en este documento pone al día y complementa información para que organizaciones y agencias conservacionistas en todo el mundo puedan cabildear a sus gobiernos de manera más efectiva.

La primera parte del plan discute 1) la biología singular de la familia de las orquídeas; 2) las amenazas representadas por la pérdida del hábitat y la sobrecolecta; 3) estrategias *in situ* para la preservación y manejo del hábitat; 4) estrategias *ex situ* para la propagación artificial y bancos de semillas; y 5) la necesidad impostergable de mayor investigación y educación desde el nivel nacional hasta las sociedades orquidófilas locales. La segunda mitad del plan detalla el estado actual del conocimiento, la diversidad, las amenazas y ejemplos de casos concretos en muchos de los países o regiones más ricas en especies de orquídeas: México, Costa Rica y Panamá, Ecuador y los países vecinos, las Guayanas, los Estados Unidos y Canadá, las Islas del Caribe, Europa, el Norte de Africa, Medio Oriente, Asia del Norte y Japón, la India, Africa del Sur y Oriental, Madagascar y las islas circundantes, Australia, Asia suroriental, y las islas del Pacífico suroccidental.

El Plan de Acción está a favor de una estrategia doble para conservar la biodiversidad en orquídeas -- conservar los hábitat naturales y fomentar la propagación artificial y comercio de plantas propagadas y flor cortada. Entre las acciones concretas prioritarias que se recomiendan al final del Plan están las siguientes:

- Preparar listados globales de especies de orquídeas e identificación de las áreas de alta biodiversidad
- Legislar y financiar la protección, investigación, manejo y monitoreo apropiado de áreas de alta biodiversidad
- Fomentar la disponibilidad de especies raras y nuevas para los propagadores comerciales, preferentemente en los países de donde las especies son nativas, de manera que se disminuya la demanda de plantas silvestres
- Rescatar responsablemente las plantas de orquídea de áreas de deforestación, seguido de su propagación artificial y distribución
- Preparar programas educativos sobre orquídeas por parte de sociedades orquidófilas y jardines botánicos para el público en general
- Registración activa de los herbarios y instituciones científicas de CITES para el intercambio de material prensado y conservado en líquido para uso científico
- Fomentar el compartir plantas, semillas y polen entre orquidófilos aficionados y jardines botánicos

Traduc. Eric Hágsater, Asociación Mexicana de Orquideología, México